



535561

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 470
QUILLON, martes 4 junio 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-590

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):URIBE GÓMEZ MARIANO ANDRÉS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:166.500
Y SON:CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/L

PO LO SIGUIENTE:

MARIANO ANDRES URIBE GOMEZ, PAGO DE BH N° 69, POR TALLER DE BATUCADA EN ESC. COYANCO ACORDE A DA N° 2250 DEL 8/04/2024, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010137	Honorarios a Suma Alzada -	200.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		166.500	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION		33.500		

TOTALES : 200.000 200.000



JEFE DE FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



JEFE DAEM



Administrador Municipal



SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 470	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	